

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

CONTRATO No. 4600096269 DE 2022
PERIODO DE VERIFICACIÓN: Del 01 al 30 de julio de 2023
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: 17/10/20223

CONTRATANTE:	Distrito Especial De Ciencia Tecnología E Innovación De Medellín – Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo
CONTRATISTA:	Empresa De Desarrollo Urbano - EDU
NIT:	800223337-6
REPRESENTANT E LEGAL:	Raúl Eduardo Morales Vallejo
CÉDULA DEL REPRESENTANT E LEGAL:	71.777.556
OBJETO:	Contrato interadministrativo de mandato sin representación de gerencia integral para el fortalecimiento de la infraestructura física en atención a la primera infancia de Distrito de Medellín.
VALOR INICIAL:	CIENTO CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SEIS PESOS M.L. (\$104.742.695.406,00)
ADICIONES:	N/A
VALOR MÁS ADICIONES:	CIENTO CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SEIS PESOS M.L. (\$104.742.695.406,00)
DURACIÓN INICIAL:	Veinticuatro (24) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
AMPLIACIONES:	N/A
SUSPENSIONES:	N/A
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	N/A

Página 1 de 33



Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

FECHA DE INICIO:	6/01/2023
FECHA DE TERMINACIÓN:	31/12/2024

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato 4600096269 de 2022, se presenta el Informe parcial de Supervisión y/o Interventoría del contrato de la referencia, con fundamento en: Ley 80 de 28 de julio de 1993, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_0080_1993.htm, Ley 1150 de 16 de julio de 2007, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1150_2007.htm, Ley 1474 de 12 de julio de 2011, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1474_2011.htm, Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/decreto_1082_2015.htm, Decreto Municipal 835 de 2021, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

La Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo cuenta con diferentes espacios para prestar atención integral de niños y niñas en la primera infancia. Estos espacios se agrupan en dos tipologías principales:

- *Jardines infantiles*: son edificaciones de mayor tamaño construidas especialmente para la atención a la primera infancia en cumplimiento de las normativas del sector (NTC 6199, GUIAS GIPI), los jardines con que cuenta la UAEB¹ son propiedad del Distrito Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín. Estos cuentan con áreas de atención, recreación, zona técnica y de alimentación, área administrativa; el Plan Maestro de Infraestructura plantea la ampliación y adecuación de este tipo de edificaciones. Adicionalmente se plantea la necesidad de ampliar la presencia institucional en otras comunas y/o corregimientos de la ciudad que no cuentan con este tipo de instituciones de gran formato.
- *Centros infantiles*: Estas instituciones son de menor tamaño y en su mayoría no son propiedad del Distrito de Ciencia y Tecnología de Medellín. Aunque algunas fueron construidas con el propósito de realizar este tipo de atención, la mayor parte de estas

¹ UAEBC, Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Centro de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

corresponden a adecuaciones de edificaciones de diferente índole (vivienda, acciones comunales, predios rurales, etc.).

El Plan Maestro de Infraestructura plantea el mejoramiento de la atención de los niños y niñas, a partir de la construcción, adecuación o mejoramiento de los espacios en que se desarrolla la actividad; para lo cual se pretende tanto el desarrollo de nuevos espacios enfocados a la ampliación de cobertura, como el mejoramiento o adecuación de los existentes.

En este sentido se presentan 3 componentes para el desarrollo del Plan Maestro de Infraestructura.

- **COMPONENTE 1: CONSTRUCCIÓN DE JARDINES Y/O CENTROS INFANTILES NUEVOS DE INFRAESTRUCTURA PERTENECIENTE AL DISTRITO DE MEDELLIN.** En este componente se propone tanto el desarrollo de nuevas edificaciones, como la adecuación de edificaciones existentes con destinaciones diferentes a la atención de la primera infancia.
- **COMPONENTE 2: ADQUISICIÓN DE PROPIEDADES PRIVADAS QUE CUMPLEN Y PODRIAN COMPRARSE PARA PERTENECER AL DISTRITO DE MEDELLÍN.** En este componente se propone la compra de centros infantiles que funcionan en predios que no pertenecen al Distrito de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín.
- **COMPONENTE 3: AMPLIACIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS JARDINES Y CENTROS INFANTILES PROPIOS; ADQUISICIÓN DE PREDIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS JARDINES Y CENTROS INFANTILES**

INFORME TÉCNICO DE EJECUCIÓN, MES DE JULIO 2023:

En el mes de julio se realizaron 2 comités directivos con la presencia del Gerente de la Empresa de Desarrollo Urbano Raúl Morales, el director de Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo y el acompañamiento de Gerencia de Proyectos Estratégicos; inicialmente se planteó la necesidad de revisar cronograma y determinar el alcance de ejecuciones o metas para la vigencia 2023, en este sentido el personal técnico de las dependencias planteó 3 alternativas de redistribución:



PROPUESTAS PRIORIZACIÓN

RECURSOS DISPONIBLES: 8.417.564.269

ESCENARIO 1	ESCENARIO 2	ESCENARIO 3
Realizar las adecuaciones de: 1. JIBC DOCE DE OCTUBRE 2. JIBC SAN ANTONIO DE PRADO 3. JIBC PUERTA DEL SOL 4. JIBC LA HUERTA 5. JIBC VERSALLES 6. JIBC NUEVO AMANECER 7. JIBC BELEN ALTAVISTA 8. JIBC LA COLINA 9. JIBC CASTILLA 10. JIBC MONTECARLO 11. JIBC CALASANIA 12. JIBC EL PINAL 13. CIBC METROSALUD ALFONSO LOPEZ 14. CIBC FUNERARIA LA ESPERANZA 15. CIBC EXPLORADORES FELICES TOTAL RECURSOS: 8.479.240.420	1) Realizar las adecuaciones de: 1. JIBC DOCE DE OCTUBRE 2. JIBC SAN ANTONIO DE PRADO 3. JIBC PUERTA DEL SOL 4. JIBC LA HUERTA 5. JIBC VERSALLES 6. JIBC NUEVO AMANECER 7. JIBC BELEN ALTAVISTA 8. JIBC LA COLINA 9. JIBC CASTILLA 10. JIBC MONTECARLO 11. JIBC CALASANIA 12. JIBC EL PINAL 13. CIBC METROSALUD ALFONSO LOPEZ 14. CIBC FUNERARIA LA ESPERANZA 15. CIBC EXPLORADORES FELICES TOTAL RECURSOS: 8.479.240.420 2) Iniciar construcción de Palmitas noviembre* TOTAL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO: 1.100.000.000 TOTAL RECURSOS: 8.479.240.420 *Contando con la aprobación de la licencia de Palmitas	1) Realizar las adecuaciones de: 1. JIBC CASTILLA 2. JIBC SAN ANTONIO DE PRADO 3. JIBC CALASANIA 4. JIBC EL PINAL 5. CIBC METROSALUD ALFONSO LOPEZ 6. CIBC FUNERARIA LA ESPERANZA 7. CIBC EXPLORADORES FELICES 8. JIBC DOCE DE OCTUBRE TOTAL ADECUACIONES: 4.698.926.216 2) Iniciar construcción de Palmitas septiembre TOTAL VIGENCIAS FUTURAS: \$3.500.000.000 TOTAL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO: \$1.100.000.000 TOTAL RECURSOS: 8.198.926.216

En el comité directivo del 12/07/2023 se aprobó el escenario 2, realizando la salvedad de que de que en JIBC Montecarlo, la UAEBC ya realizo la intervención de esta institución.



Nº	Cédula	Nombre y Apellidos	Empleo	Secretaría / Entidad	Teléfono	Otros Comentarios	Notas
1	10371494	Andrés Mario Bernal Guevar	Directora Técnica	GRUPO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN	69 46	andresmariobernal@medellin.gov.co	
2	5312057	KELTON C. Lora N. Urrut	Asesor	EDU	301249340	KeltonC.Lora@medellin.gov.co	
3	4064082	Diego Iván Velazco	Asesor	UAERB	316477667	diegoivanvelazco@medellin.gov.co	
4	3170204	Juan Carlos Rodríguez	Asesor	UAERB	301249340	juanrodriguez@medellin.gov.co	
5	6343534	Juan Carlos Velazco	Asesor	UAERB	301249340	juanvelazco@medellin.gov.co	
6	1124134	David Ayala Ruiz	Subdirector PS	UAERB	301249340	ayaladavid@medellin.gov.co	
7	4064082	Diego Iván Velazco	Asesor	UAERB	301249340	diegoivanvelazco@medellin.gov.co	
8	7060473	Juan Carlos Rodríguez	Asesor	UAERB	301249340	juanrodriguez@medellin.gov.co	
9	4064082	Diego Iván Velazco	Asesor	UAERB	301249340	diegoivanvelazco@medellin.gov.co	
10	606670	DAVID CAYARDO MONTAÑA	COORDINADOR	EDU	301249340	dcayardo@medellin.gov.co	
11	7177746	WILSON GÓMEZ LARREA	COORDINADOR	EDU	301249340	wilsongomez@medellin.gov.co	
12	7177746	WILSON GÓMEZ LARREA	COORDINADOR	EDU	301249340	wilsongomez@medellin.gov.co	
13	1124134	David Ayala Ruiz	Subdirector PS	UAERB	301249340	ayaladavid@medellin.gov.co	
14	4064082	Diego Iván Velazco	Asesor	UAERB	301249340	diegoivanvelazco@medellin.gov.co	
15	51240475	MARCELO C. LÓPEZ	Secretario	UAERB	301249340	marcelo@medellin.gov.co	
16	1124134	MARCELO C. LÓPEZ	Secretario	UAERB	301249340	marcelo@medellin.gov.co	
17	7177746	WILSON GÓMEZ LARREA	COORDINADOR	EDU	301249340	wilsongomez@medellin.gov.co	
18	4064082	Diego Iván Velazco	Asesor	UAERB	301249340	diegoivanvelazco@medellin.gov.co	

En función de esta decisión se realizaron informes técnicos y revisiones financieras, con la finalidad de construir el documento de modificación de estudio previo y realizar el OTRO SÍ que permita establecer la nueva redistribución del recurso. A pesar de la importancia de este tema y de la solicitud expresa de incluirlo en el informe mediante documento de observaciones con radicado 20233039582 del 18/09/2023 y correo de la misma fecha enviado por el supervisor del contrato, no se incluyó la información en el informe del mes de julio, motivo por el cual se evidenciará en el informe de gestión del mes de Agosto de 2023.

En el desarrollo del contrato de **4600096269 de 2022** "Contrato interadministrativo de mandato sin representación de gerencia integral para el fortalecimiento de la infraestructura física en atención a la primera infancia de Medellín" durante el periodo de julio de 2023 la EDU² presenta informe y anexos con el desarrollo de las actividades correspondientes al mes.

En el desarrollo de las actividades se debe tener en cuenta que existen dos tipos de procesos:

² EDU, Empresa de Desarrollo Urbano

1. Actividades desarrolladas por el personal EDU contratado para el proyecto tanto para la ejecución de proyectos, como para el desarrollo de la gestión predial. Estas son de carácter general (administrativas, coordinación, jurídicas, social, comunicación, diseño y estructuración de proyectos, etc.).
2. Contratación derivada para el desarrollo de actividades de consultoría y ejecución.

1.1 Componente 1: Construcción de nuevos Jardines Infantiles.

A continuación, se relacionan los proyectos que se tienen contemplados en el marco de la ejecución del componente 1: **Diseño y Construcción de Nuevos Jardines Infantiles** y que obedece al inicio de la ejecución del POI Físico.

1	BC_PALMITAS	ESTUDIOS Y DISEÑOS	OK			CONTRATISTA	N/A	\$ 2.875.750.000	N/A	\$ 2.875.750.000
		EJECUCIÓN	12	jun-23	jun-24	INTERVENTORIA	N/A	\$ 477.090.000	N/A	\$ 345.090.000
2	BC_PARQUES DEL RIO	ESTUDIOS Y DISEÑOS	8	oct-23	mar-24	CONTRATISTA	\$ 442.972.275	N/A	\$ 322.845.907	\$ 4.615.000.000
		EJECUCIÓN	12	oct-23	oct-23	INTERVENTORIA	\$ 44.297.228	N/A	\$ 32.284.591	\$ 553.800.000
3	BC_SANTA EUFREASIA	ESTUDIOS Y DISEÑOS	8	feb-23	oct-23	CONTRATISTA	\$ 314.181.818	N/A	N/A	\$ 4.000.000.000
		EJECUCIÓN	12	jun-23	jun-23	INTERVENTORIA	\$ 31.418.182	N/A	N/A	\$ 480.000.000
4	BC_PARQUE DE LOS DESEOS	ESTUDIOS Y DISEÑOS	OK			CONTRATISTA	N/A	\$ 1.819.000.000	N/A	N/A
		EJECUCIÓN	5	feb-23	jul-23	INTERVENTORIA	N/A	\$ 218.280.000	N/A	N/A
5	BC_LA LIBERTAD	ESTUDIOS Y DISEÑOS	8	feb-23	oct-23	CONTRATISTA	\$ 785.454.545	N/A	N/A	\$ 4.615.000.000
		EJECUCIÓN	12	dic-23	dic-24	INTERVENTORIA	\$ 78.545.455	N/A	N/A	\$ 553.800.000
6	BC_CHAMBACU	ESTUDIOS Y DISEÑOS	8	feb-23	oct-23	CONTRATISTA	\$ 785.454.545	N/A	N/A	\$ 4.615.000.000
		EJECUCIÓN	12	dic-23	dic-24	INTERVENTORIA	\$ 78.545.455	N/A	N/A	\$ 553.800.000
7	BC_GUAYABAL	ESTUDIOS Y DISEÑOS	6	feb-23	sep-23	CONTRATISTA	\$ 78.545.455	N/A	N/A	\$ 582.200.000
		EJECUCIÓN	6	dic-23	jun-24	INTERVENTORIA	\$ 7.854.545	N/A	N/A	\$ 69.864.000

En cumplimiento de las actividades planteadas para este componente se presenta el siguiente estado de actividades:

- **Jardín Infantil Palmitas:** La EDU es responsable por el diseño y licenciamiento de este jardín, pero esta actividad no hace parte del contrato **4600096269 de 2022**. El alcance del proyecto en el marco del Plan Maestro de Infraestructura delimita a la construcción del proyecto, sin embargo, hasta que no sea entregada la licencia no se puede proceder con la contratación derivada para la ejecución del proyecto.

Avance mensual: No presenta avances o novedades con relación a los meses anteriores.

- **Jardín Infantil Parques del Río Norte:** La EDU es responsable por el diseño y licenciamiento de este jardín, pero esta actividad no hace parte del contrato **4600096269 de 2022**, la ejecución de los diseños se realiza a través del macroproyecto Parques del Río Norte cuyo mandatario u ordenador del gasto es la SIF³. El alcance del proyecto en el marco del Plan Maestro de Infraestructura delimita a la construcción del

³ SIF, Secretaría de Infraestructura Física

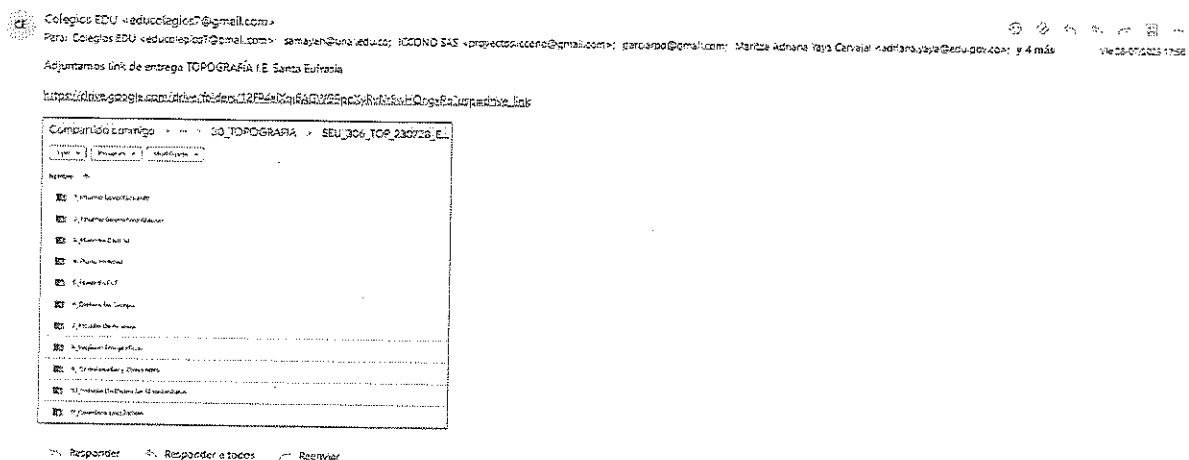
Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Oficina de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

proyecto, sin embargo, hasta que no sea entregada la licencia no se puede proceder con la contratación derivada para la ejecución del proyecto.

Avance mensual: No presenta avances o novedades con relación a los meses anteriores.

- **Centro Infantil Santa Eufrasia:** Este proyecto se pretende la recuperación de las edificaciones del predio, sin embargo, en febrero de 2023 la EDU presentó alerta sobre las dificultades de adaptación del bloque 4 para el desarrollo de salas de atención y complementarios, esta dificultad se debe al tipo de sistema estructural. Con la reducción del alcance a la intervención de los bloques 1, 2 y 3; se disminuyó el plazo de desarrollo de los diseños, se aprobó la idea básica y el anteproyecto.
- **Centro Infantil Parque de Los Deseos:** Este proyecto se encuentra en ejecución presenta desequilibrio entre el avance físico programado y ejecutado. El informe mensual da una información de avance sin indicar si es física o financiera, en documento anexo se comprueba que el avance reportado es el financiero.
- **Jardín Infantil La Libertad⁴:** Durante la vigencia 2023 este proyecto se encuentra en etapa de diseño y licenciamiento, para ser ejecutado en la vigencia 2024.
- **Jardín Infantil Chambacú:** Durante la vigencia 2023 este proyecto se encuentra en etapa de diseño y licenciamiento, para ser ejecutado en el marco del plan maestro de infraestructura para la vigencia 2024.

Durante el periodo se entregó y reviso información asociada a los proyectos La Libertad y Chambacú, pero no se cargó a la carpeta general del proyecto, ni a la carpeta específica del informe. Se anexa imagen de evidencia de la información recibida, igualmente se recomienda que la información sea asociada debidamente.



⁴ Los Jardines Infantiles La Libertad y Chambacú se desarrollan en una sola contratación derivada.



Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

https://drive.google.com/drive/folders/12FP4aiXqi6AGWG9ppXyRvNr8wHQngxRq?usp=drive_link

- **Centro Infantil Guayabal:** De acuerdo a los análisis técnicos realizados para el desarrollo del Centro Infantil Guayabal, no se dio viabilidad al proyecto, debido a que por el tamaño del predio no era posible el desarrollo de una zona de preparación de alimentos adecuada y las ORIENTACIONES TÉCNICAS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL BUEN COMIENZO COMPONENTE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN, se indica que a partir de la presente vigencia la alimentación debe ser preparada en la sedes y se inicia un proceso de transición para eliminar la alimentación transportada o industrializada; en este sentido el espacio para el desarrollo de salas de atención y espacios complementarios no cumplía con la norma técnica y tampoco daba respuesta a las necesidades de la demanda. Se propone remplazar este proyecto por el Centro Infantil Alfonso López (METROSALUD).

A continuación, se detalla cuadro resumen con el estado del avance de cada proyecto mencionado:

Proyecto	Estado del proyecto
Jardín Infantil Palmitas	Sin inicio, en espera de terminación de etapa de diseño y licenciamiento para incluirlo en plan maestro de Infraestructura.
Jardín Parques del Río Norte	Sin inicio, depende del avance del proyecto macro, se apropiarán los recursos sobre los diseños aprobados en la vigencia 2024.
Jardín Infantil Santa Eufrasia.	En proceso de diseño por parte del personal EDU; La EDU presento propuesta inicial para el desarrollo de 3 bloques, en el mes de julio entrega planteamiento para propuesta completa incluyendo el bloque 4.
Centro Infantil Parque de los Deseos.	En ejecución mediante contratación derivada. Avance mensual: En visita al predio se identifica que se continúa con el trabajo en obra y se avanza de forma regular.
Jardín Infantil La Libertad.	En estudios y diseños mediante contratación derivada. Estado de avance no reportado. Tiempo de ejecución del contrato 150 días (71.3%) Avance mensual: La EDU no aporta evidencias de diseños, revisiones o estudios técnicos.
Jardín Infantil	En estudios y diseños mediante contratación derivada.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

Chambacú	Estado de avance no reportado. Tiempo de ejecución del contrato 150 días (71.3%) Avance mensual: La EDU no aporta evidencias de diseños, revisiones o estudios técnicos.
----------	---

Durante el periodo se entregó y reviso información asociada a los proyectos La Libertad y Chambacú, pero no se cargó a la carpeta general del proyecto, ni a la carpeta específica del informe. Se anexa imagen de evidencia de la información recibida, igualmente se recomienda que la información sea asociada debidamente.

1.2 Gestión predial

La información descrita en el informe es acumulativa y no da cuenta específica del avance mensual.

1.2.1 Gestión predial Componente 2

Avance mensual: La EDU no aporta evidencias de diseños, revisiones o estudios técnicos.

1.2.2 Gestión predial Componente 3

Avance mensual: La EDU no aporta evidencias de diseños, revisiones o estudios técnicos.

En el mes de julio se realizó el acta de entrega del predio de Metrosalud; en el informe no se indica esto, ni se anexa soporte. En el cuadro del informe se indica "El proceso de adquisición por parte de la EDU para este predio finaliza en la etapa de actualización catastral, teniendo en cuenta que, fue solicitada la devolución a nombre del Distrito, por parte de la secretaria de suministros a la "E.S.E METROSALUD", en este sentido no se debe presentar avance mensual de este predio. Dado que este predio no requirió compra, en la propuesta de redistribución se propone pasarlo al componente 1.

1.3 Componente 3: Ampliación y adecuación de los jardines y centros infantiles propios:

Se ha identificado la necesidad de realizar **adecuaciones y ampliaciones de las sedes o Jardines Infantiles ya existentes**, esto con el objetivo de ampliar la cobertura y mejorar estado de las condiciones de la infraestructura en la que se atienden los niños y las niñas a través de la atención Integral a la Primera Infancia del Distrito de Medellín.



Como parte de este proceso se planteó la **ampliación** de los Jardines Infantiles Calasania, El Pinal, Montecarlo y Castilla. Todos los proyectos de ampliación requieren licenciamiento.

COMPONENTE 3						VIGENCIA 2023		VIGENCIA 2024	
PROYECTO	COMPONENTE	TIEMPO (MESES)	INICIO	FIN	COMPONENTE	DISEÑOS	EJECUCION	DISEÑOS	EJECUCION
1	BC_CALASANIA	ESTUDIOS Y DISEÑOS	6	feb-23	jul-23	CONTRATISTA	\$ 196.363.636	N/A	\$ 2.225.000.000
		EJECUCIÓN	7	ene-24	jul-24	INTERVENTORIA	\$ 19.636.364	N/A	\$ 267.000.000
2	BC_EL PINAL	ESTUDIOS Y DISEÑOS	6	feb-23	jul-23	CONTRATISTA	\$ 117.818.182	N/A	\$ 1.500.000.000
		EJECUCIÓN	7	ene-24	jul-24	INTERVENTORIA	\$ 11.781.818	N/A	\$ 180.000.000
3	BC_MONTECARLO	ESTUDIOS Y DISEÑOS	6	feb-23	jul-23	CONTRATISTA	\$ 196.363.636	N/A	\$ 3.000.000.000
		EJECUCIÓN	7	ene-24	jul-24	INTERVENTORIA	\$ 19.636.364	N/A	\$ 360.000.000
4	BC_CASTILLA	ESTUDIOS Y DISEÑOS	6	feb-23	jul-23	CONTRATISTA	\$ 78.545.455,00	N/A	\$ 800.000.000
		EJECUCIÓN	7	ene-24	jul-24	INTERVENTORIA	\$ 7.854.545,00	N/A	\$ 96.000.000

Avance mensual: La EDU no aporta evidencias de diseños, revisiones o estudios técnicos.

Proyecto	Estado del proyecto a julio de 2023.
Jardín Infantil Calasania.	El informe indica avance del 100% en los diseños. Avance mensual: La EDU no aporta evidencias de diseños, revisiones o estudios técnicos. Los link que están en el informe se encuentran desactivados y en la carpeta de anexos al informe no se encuentra cargada la información.
Jardín Infantil el Pinal.	El informe indica avance del 90% en los diseños. Avance mensual: La EDU no aporta evidencias de diseños, revisiones o estudios técnicos.
Jardín Infantil Montecarlo.	El informe indica avance del 90% en los diseños. Avance mensual: La EDU no aporta evidencias de diseños, revisiones o estudios técnicos.
Jardín Infantil Castilla.	El informe indica avance del 90% en los diseños. Avance mensual: La EDU no aporta evidencias de diseños, revisiones o estudios técnicos.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

En este componente también se plantea la adecuación integral de los Jardines y Centros Infantiles propiedad del Distrito de Ciencia y Tecnología e innovación de Medellín, para esto se requiere estructuración y claridad sobre la información anteriormente presentada.; adicionalmente la información registrada como JIBC San Antonio de Prado corresponde al CIBC San José Obrero, esta interpretación se da porque se reporta un avance del 100% y el jardín a la fecha no ha tenido ejecución, solo diagnóstico, a diferencia del centro infantil el cual se ejecutó en gran medida a través de otro contrato.

Conclusiones:

1. En el resumen del contrato se indica una ejecución física del 26.91% (sobre el contrato general, es decir las dos vigencias), es importante que se indique el método con que se calcula la ejecución física, como se ponderan la ejecución de procesos (diseño, gestión predial, etc.) que realiza el personal de la EDU.
2. El informe no da cuenta de las actividades realizadas en el mes de julio, en especial de la solicitud de redistribución solicitada por el ordenador del gasto y aprobadas en el comité 12/07/2023.
3. No se reciben soportes de todas las actividades descritas.
4. Se presenta retrasos en el cronograma de gestión predial, en el mes de julio se reciben 4 de 11 avalúos que estaban programados para el mes de mayo. Sin embargo, no se anexan los soportes en el informe de avances del mes; en el componente de gestión predial se cargan avalúos del mes anterior y no los recibidos en el mes de julio.

Acciones de mejoramiento a solicitar por parte de la supervisión a la EDU en el desarrollo del informe mensual:

1. Indicar de forma específica en que procesos se tuvo avance (con evidencia anexa) y en cuáles no.
2. Anexar los informes de supervisión realizados por el personal EDU a la contratación derivada donde se indique si es aprobado el informe de interventoría.
3. Anexar de forma coherente los soportes de los procesos de ejecución y los avances reportados.
4. Indicar logros y dificultades por componente.
5. Anexar cronograma (diagrama de Gantt) a todos los proyectos y como mecanismo que permita evaluar el cumplimiento de las metas.



2. INFORME ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

2.1 INFORME ADMINISTRATIVO

Verificación a (Juan Esteban Tabares) por valor de \$21.318.150; igualmente se presentó una ejecución acumulada del personal por valor de \$563.736.032 y unos compromisos acumulados a la fecha por valor de \$1.264.367.863; lo que corresponde a un avance del 44.6% de lo comprometido vs la ejecución acumulada, como a continuación se relacionan en la tabla N°1.

EJECUCION PERSONAL CONTRATADO Fecha de Corte: Julio 31 DEL 2023 (TRANSVERSAL A LOS COMPONENTES 1, 2, 3)				
DESCRIPCIÓN	NRO CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	EJECUCION ACUMULADA JULIO 31	SALDO PEDIENTE POR EJECUTAR
SEGUROS DE RIESGOS PROFESIONES SURAMERICANA S.A	N/A	\$ 20.000.000	\$ 2.652.200	\$ 17.347.800
MAIRA ISABEL MEJIA MAZO (Abogada)	C-79-202	\$ 73.742.434	\$ 33.295.824	\$ 40.446.610
JHON MARIO SUAREZ PIZA (Administrador Financiero)	C-80-2023	\$ 73.742.438	\$ 33.519.289	\$ 40.223.149
VERONICA PAOLA ACEVEDO DURAN (Ingeniera de Seguimiento)	C-84-2023	\$ 86.703.832	\$ 39.148.096	\$ 47.555.736
SARA ATEHORTUA AGUDELO (Arquitecta 1)	C-97-2023	\$ 26.815.431	\$ 26.815.431	\$ 0
	C-97-2023 Adición 1	\$ 46.480.080	\$ 6.480.397	\$ 39.999.683
ALVARO EUGENIO VELASQUEZ PEREZ (Profesional Social)	C-99-2023	\$ 72.625.128	\$ 32.401.980	\$ 40.223.148
ANILLY MELISA VERA MACEA (Lider Técnico en Predios)	C-107-2023	\$ 62.266.903	\$ 27.674.183	\$ 34.592.720
DAVID ALEJANDRO CAMARGO MONTOYA (Coordinador)	C-108-2023	\$ 93.926.488	\$ 41.455.254	\$ 52.471.234
CATALINA JARAMILLO DIAZ (Arquitecta 2)	C-123-2023	\$ 70.390.509	\$ 30.167.361	\$ 40.223.148
	C-127-2023	\$ 31.528.666	\$ 31.528.666	\$ 0
ANGELICA MARIA PINEDA CARDONA (PMO)	C-127-2023 Adición 1	\$ 15.764.332	\$ 2.627.382	\$ 13.136.950
NATALIA ANDREA DIAZ RAMIREZ (Administradora Financiera)	C-315-2022	\$ 57.750.526	\$ 33.519.290	\$ 24.231.236
	AD-C-315-2022	\$ 16.759.644	\$ 0	\$ 16.759.644
KELTON CAMILO HOLGUIN URREGO (Arquitecto Líder)	AD-C-298-2022	\$ 31.528.668	\$ 31.528.668	\$ 0
	AD-C-298-2022 Adición N°3	\$ 53.073.258	\$ 6.305.733	\$ 46.767.525
FRANK ALEXANDER ECHEVERRY GOMEZ (Prediador)	C-330-2022	\$ 35.004.467	\$ 22.159.453	\$ 12.845.014
		\$ 2.770.280	\$ 0	\$ 2.770.280
JOHN FREDDY SALDARRIAGA GIL (Profesional Ambiental Forestal)	C166-2023	\$ 60.334.722	\$ 20.111.574	\$ 40.223.148
ROBERT QUINTERO MONTOYA (Presupuestador)	C-172-2023	\$ 40.223.146	\$ 17.653.493	\$ 22.569.653
ALEJANDRA GARZON TORRES (Apoyo Arquitectónico y Técnico)	C-185-2023	\$ 26.815.431	\$ 15.865.797	\$ 10.949.634
SANTIAGO VALENCIA CARDONA (Apoyo Estructural)	C-193-2023	\$ 53.183.940	\$ 12.960.792	\$ 40.223.148
JULIAN ALEXANDER GOMEZ ORTIZ (Hidrosanitario)	C-194-2023	\$ 26.815.432	\$ 12.960.792	\$ 13.854.640
YOSIP GREGORIO BARRAGAN MOLINA (Eléctrico)	C-216-2023	\$ 20.111.574	\$ 10.055.787	\$ 10.055.787
KATHERINE ORDONEZ HOYOS (Social)	C-235-2023	\$ 44.692.384	\$ 5.810.010	\$ 38.882.374
JUAN ESTEBAN TABARES GOMEZ (Apoyo Arquitectónico)		\$ 21.318.150	\$ 0	\$ 21.318.150
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO -EDU (Recursos Destinados para Personal)	N/A	\$ 100.000.000	\$ 67.038.580	\$ 32.961.420
TOTAL EJECUCION COMPONENTE DE PERSONAL		\$ 1.264.367.863	\$ 563.736.032	\$ 700.631.831
				44,6%

Tabla N°1 Relación personal EDU

Para el mes de julio del 2023 se evidencia el pago de aportes al sistema de seguridad social integral, certificado firmado por el representante legal de la EDU, como se puede observar en el anexo 1, y la relación de quien firma el documento y fechas de cobertura según tabla N°2

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		



EDU Medellín
www.edu.gov.co

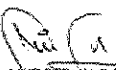
EL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO

CERTIFICA

Que en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la EMPRESA DE DESARROLLO URBANO –EDU con NIT 800.223.337-6, ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición de este documento con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales y con los aportes parafiscales, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud –EPS–, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laborales –ARL–, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA–.

Medellín, Agosto 1 de 2023


RAÚL EDUARDO MORALES VALLEJO
Gerente General


LUIS FERNANDO CARDONA GALEANO
TP 19.929-T
Contador




Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Anexo 1

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
1 de agosto de 2023	Seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición del certificado	Luis Fernando Cardona Galeano Revisor Fiscal - T.P. 49.929-T C.C. 71.605.138

Tabla N°2 – Certificado de pago a SS

2.1.1 Informe de verificación del cumplimiento de las responsabilidades del contratista frente a la subcontratación autorizada por el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín:

- Se evidenció que para el mes de julio del año 2023 se presentó contratación derivada en el marco de la ejecución del contrato No. 4600096269 de 2022, y se realizaron compromisos presupuestales por valor de \$12.312.964.490, de los cuales se ejecutaron \$2.925.081.356, lo que corresponde a un avance del 23.8% de los recursos comprometidos vs ejecutados. Los contratos se relacionan en la tabla N°3.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Oficina de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

RELACION DE CONTRATOS CON CORTE A JULIO 31 DEL 2023							
COMPONENTE 1: JARDINES INFANTILES NUEVOS							
DESCRIPCIÓN	DP	CP	NRO CONTRATO	OBJETO	VALOR COMPROMETIDO	EJECUCION ACUMULADA JULIO 31	POR EJECUTAR
PROYECTO 3: SANTA EUFRASIA							
Estudios y Diseños	1230-1356	14313 - 14396	3306-7 del 2023	SIS ORGANIZATION S.A.S: Estudios y diseños técnicos para infraestructura educativa en el distrito de Medellín	\$ 13.304.200	\$ 1.330.420	\$ 11.973.780
	1231	14314	3302-30 del 2023	ICCONO S.A.S: Interventoría técnica, administrativa, financiera, legal para los estudios y diseños técnicos para infraestructura educativa en el distrito de Medellín.	\$ 3.326.050	\$ 0	\$ 3.326.050
Obra	1118	2353	N/A	MARCO ANTONIO JARAMILLO OSPINA: Pago factura CURADURIA PRIMERA MEDELLIN por concepto de Reparaciones Locativas para el Proyecto JI Santa Eufrasia CI 96269 DE 2022	\$ 84.285	\$ 84.285	\$ 0
	773	13920	C-229-2022	GUSTAVO ADOLFO MUÑOZ BETANCURT: Construcción adecuación y mantenimiento a los centros, jardines infantiles y demás infraestructura que requiera la UAEBE para la prestación del servicio en el municipio de Medellín grupo 2 (ROCERIA)	\$ 33.732.523	\$ 33.732.523	\$ 0
Total Proyecto 3: Eufrasia					\$ 50.447.058	\$ 35.147.228	\$ 15.299.830
PROYECTO 4: PARQUE DE LOS DESEOS							
DESCRIPCIÓN	DP	CP	NRO CONTRATO	OBJETO	VALOR COMPROMETIDO	EJECUCION ACUMULADA JULIO 31	POR EJECUTAR
Obra	757-759-1249	13915 - 14368	C-3306-41-2022	CONSORCIO E INFRAESTRUCTURA G&R: Construcción, mantenimiento, adecuación, mejoramiento y obras complementarias para la infraestructura a cargo de buen comienzo y la secretaría de educación de Medellín	\$ 2.158.300.154	\$ 1.751.723.123	\$ 406.577.031
Interventoría Obra	454	8	C-8-2023	INGEODISEÑO LTDA: Interventoría técnica, administrativa, financiera, legal y ambiental para la construcción, mantenimiento, adecuación, mejoramiento y obras complementarias para la infraestructura a cargo de buen comienzo y la secretaría de educación de Medellín." Interventoría técnica, administrativa, financiera, legal y ambiental para la construcción, mantenimiento, adecuación, mejoramiento y obras complementarias para La infraestructura a cargo de buen comienzo y la secretaría de educación de Medellín."	\$ 181.071.491	\$ 144.318.110	\$ 36.753.381
Total Proyecto 4: Parque de los Deseos					\$ 2.339.371.645	\$ 1.896.041.233	\$ 443.330.412
PROYECTO 5: CHAMBACU							
DESCRIPCIÓN	DP	CP	NRO CONTRATO	OBJETO	VALOR COMPROMETIDO	EJECUCION ACUMULADA JULIO 31	POR EJECUTAR
Estudios y Diseños	1230-1356	14313 - 14396	3306-7 del 2023	SIS ORGANIZATION S.A.S: Estudios y diseños técnicos para infraestructura educativa en el distrito de Medellín	\$ 515.716.643	\$ 40.467.378	\$ 475.249.265
	1231	14314	3302-30 del 2023	ICCONO S.A.S: Interventoría técnica, administrativa, financiera, legal para los estudios y diseños técnicos para infraestructura educativa en el distrito de Medellín.	\$ 128.453.045	\$ 0	\$ 128.453.045
Obra	773	13920	C-229-2022	GUSTAVO ADOLFO MUÑOZ BETANCURT: Construcción adecuación y mantenimiento a los centros, jardines infantiles y demás infraestructura que requiera la UAEBE para la prestación del servicio en el municipio de Medellín grupo 2 (ROCERIA)	\$ 33.597.790	\$ 28.932.492	\$ 4.665.298
Total Proyecto 5: Chambacu					\$ 677.767.478	\$ 69.399.870	\$ 608.367.608
PROYECTO 6: LA LIBERTAD							





DESCRIPCIÓN	DP	CP	NRO CONTRATO	OBJETO	VALOR COMPROMETIDO	EJECUCION ACUMULADA JULIO 31	POR EJECUTAR
Estudios y Diseños	1230-1356	14313 - 14396	3306-7 del 2023	SIS ORGANIZATION S.A.S.: Estudios y diseños técnicos para infraestructura educativa en el distrito de Medellín	\$ 533.360.206	\$ 8.132.163	\$ 525.228.043
	1231	14314	3302-30 del 2023	ICCONO S.A.S.: Interventoría técnica, administrativa, financiera, legal para los estudios y diseños técnicos para infraestructura educativa en el distrito de Medellín.	\$ 132.866.564	\$ 0	\$ 132.866.564
Obra	773	13920	C-229-2022	GUSTAVO ADOLFO MUÑOZ BETANCURT: Construcción adecuación y mantenimiento a los centros, jardines infantiles y demás infraestructura que requiera la UAEBC para la prestación del servicio en el municipio de Medellín grupo 2 (ROCERIA)	\$ 33.597.790	\$ 28.932.492	\$ 4.665.298
Total Proyecto 6: La Libertad					\$ 699.824.560	\$ 37.064.655	\$ 662.759.905
TOTAL COMPONENTE 1: JARDINES INFANTILES NUEVOS					\$ 3.767.410.741	\$ 2.037.652.986	\$ 1.729.757.755
COMPONENTE 2: GESTION DE PREDIOS (Adquisiciones Centros Infantiles)							
DESCRIPCIÓN	DP	CP	NRO CONTRATO	OBJETO	VALOR COMPROMETIDO	EJECUCION ACUMULADA JULIO 31	POR EJECUTAR
ADMINISTRACION DE BIENES INMOBILIARIOS A&B INMOBILIARIA S.A.S.	931	3304	AD-C-336-21 del 2022	Realización de avalúos comerciales y Cálculo de compensaciones económicas de Conformidad con el decreto 1420/98, Resolución 620/08 igac, resolución 598/2014 igac, resolución 1044/2014 igac, y decreto 818 De 2021 el cual se revisa ajusta y deroga el Municipal 1091 de 2017 para los proyectos "construcción, renovación y recuperación Del espacio público del norte de la ciudad Rinconcito ecuatoriano, proyectos pui Priorizados y otros proyectos	\$ 28.560.000	\$ 0	\$ 28.560.000
Alirio Antonio Tavera Gómez Compra Funeraria La Esperanza	1393	2500	01N-5108946	Matrícula n° 01n-5108946 cobama 10030020017. Dirección carrera 51d # 58 - 61. Solicitud inicial de presupuesto para pago de avalúo \$3.326.320.500. E indemnizaciones \$166.316.026 contrato interadministrativo 4600096269 de 2022 "contrato interadministrativo de mandato sin representación de gerencia integral para el fortalecimiento de la infraestructura física en atención a la primera infancia de Medellín"	\$ 3.326.320.500	\$ 0	\$ 3.326.320.500
TRANSRUE TOUR TRANSPORTE ESPECIAL S.A.S.	SE LIBERARON RECURSOS POR VALOR DE \$918.320.000 CON CONTRATO 001-68600 Y CD 2503					\$ 0	\$ 0
Comité Privado De Asistencia A La Niñez Pan Valor Villatina Exploradores Felices Villatina	1395	2506	01N-465827	Matrícula n°01n- 465827 cobama 8130510035 dirección carrera 16 # 56b - 15. Solicitud inicial de presupuesto para pago de avalúo \$505.385.000. E indemnizaciones \$25.269.250 contrato interadministrativo 4600096269 de 2022 " contrato interadministrativo de mandato sin representación de gerencia integral para el fortalecimiento de la infraestructura física en atención a la primera infancia de Medellín"	\$ 505.385.000	\$ 0	\$ 505.385.000
Alirio Antonio Tavera Gómez Compra Funeraria La Esperanza	1396	2509	01N-5248299	Matrícula n° 01n-5248299 cobama 1003002-0022. Dirección carrera 51d # 58 - 55. Solicitud inicial de presupuesto para pago de avalúo \$1.835.586.000. E indemnizaciones \$91.779.300. Contrato interadministrativo 4600096269 de 2022 " contrato interadministrativo de mandato sin representación de gerencia integral para el fortalecimiento de la infraestructura física en atención a la primera infancia de Medellín"	\$ 1.835.586.000	\$ 0	\$ 1.835.586.000
FERNANDO ULPIANO PANTOJA	SE LIBERARON RECURSOS POR VALOR DE \$832.706.500 CON CONTRATO 001-210498 Y CD 2515					\$ 0	\$ 0
ADRIANA ISMENIA BOHORQUEZ OROZCO	SE LIBERARON RECURSOS POR VALOR DE \$832.706.500 CON CONTRATO 001-210498 Y CD 2518					\$ 0	\$ 0
Alirio Antonio Tavera Gómez Compra Funeraria La Esperanza	1393	2501	01N-5108946	Matrícula n° 01n-5108946 cobama 10030020017. Dirección carrera 51d # 58 - 61. Solicitud inicial de presupuesto para pago de avalúo \$3.326.320.500. E indemnizaciones \$166.316.026 contrato interadministrativo 4600096269 de 2022 "contrato interadministrativo de mandato sin representación de gerencia integral para el fortalecimiento de la infraestructura física en atención a la primera infancia de	\$ 83.158.013	\$ 0	\$ 83.158.013

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

				Medellín "			
Alirio Antonio Tavera Gómez Compra Funeraria La Esperanza	1393	2502	01N-5108946	Matricula n° 01n-5108946 cobama 10030020017. Dirección carrera 51d # 58 - 61. Solicitud inicial de presupuesto para pago de avalúo \$3.326.320.500. E indemnizaciones \$166.316.026 contrato interadministrativo 4600096269 de 2022 "contrato interadministrativo de mandato sin representación de gerencia integral para el fortalecimiento de la infraestructura física en atención a la primera infancia de Medellín "	\$ 83.158.013	\$ 0	\$ 83.158.013
TRANSRUE TOUR TRANSPORTE ESPECIAL S.A.S.	SE LIBERARON RECURSOS POR VALOR DE \$22.958.000 CON CONTRATO 001-68600 Y CD 2504					\$ 0	\$ 0
TRANSRUE TOUR TRANSPORTE ESPECIAL S.A.S.	SE LIBERARON RECURSOS POR VALOR DE \$22.958.000 CON CONTRATO 001-68600 Y CD 2505					\$ 0	\$ 0
Comité Privado De Asistencia A La Niñez Pan Valor Villatina Exploradores Felices Villatina	1395	2507	01N-465827	MATRICULA N°01N- 465827 COBAMA 8130510035 DIRECCION CARRERA 16 # 56B - 15. Solicitud inicial de presupuesto para pago de Avalúo \$505.385.000. e indemnizaciones \$25.269.250 Contrato interadministrativo 4600096269 DE 2022 " CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN DEGERENCIA INTEGRAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA DE MEDELLÍN "	\$ 12.634.625	\$ 0	\$ 12.634.625
Comité Privado De Asistencia A La Niñez Pan Valor Villatina Exploradores Felices Villatina	1395	2508	01N-465827	Matricula n°01n- 465827 cobama 8130510035 dirección carrera 16 # 56b - 15. Solicitud inicial de presupuesto para pago de avalúo \$505.385.000. E indemnizaciones \$25.269.250 contrato interadministrativo 4600096269 de 2022 " contrato interadministrativo de mandato sin representación de gerencia integral para el fortalecimiento de la infraestructura física en atención a la primera infancia de Medellín "	\$ 12.634.625	\$ 0	\$ 12.634.625
Alirio Antonio Tavera Gómez Compra Funeraria La Esperanza	1396	2510	01N-5248299	Matricula n° 01n-5248299 cobama 1003002-0022. Dirección carrera 51d # 58 - 55. Solicitud inicial de presupuesto para pago de avalúo \$1.835.586.000. E indemnizaciones \$91.779.300. Contrato interadministrativo 4600096269 de 2022 " contrato interadministrativo de mandato sin representación de gerencia integral para el fortalecimiento de la infraestructura física en atención a la primera infancia de Medellín "	\$ 45.889.650	\$ 0	\$ 45.889.650
Alirio Antonio Tavera Gómez Compra Funeraria La Esperanza	1396	2511	01N-5248299	Matricula n° 01n-5248299 cobama 1003002-0022. Dirección carrera 51d # 58 - 55. Solicitud inicial de presupuesto para pago de avalúo \$1.835.586.000. E indemnizaciones \$91.779.300. Contrato interadministrativo 4600096269 de 2022 " contrato interadministrativo de mandato sin representación de gerencia integral para el fortalecimiento de la infraestructura física en atención a la primera infancia de Medellín "	\$ 45.889.650	\$ 0	\$ 45.889.650
FERNANDO ULPiano PANTOJA	SE LIBERARON RECURSOS POR VALOR DE \$20.817.662 CON CONTRATO 001-210498 Y CD 2516					\$ 0	\$ 0
FERNANDO ULPiano PANTOJA	SE LIBERARON RECURSOS POR VALOR DE \$20.817.662 CON CONTRATO 001-210498 Y CD 2517					\$ 0	\$ 0
ADRIANA ISMENIA BOHORQUEZ OROZCO	SE LIBERARON RECURSOS POR VALOR DE \$20.817.663 CON CONTRATO 001-210498 Y CD 2519					\$ 0	\$ 0
ADRIANA ISMENIA BOHORQUEZ OROZCO	SE LIBERARON RECURSOS POR VALOR DE \$20.817.663 CON CONTRATO 001-210498 Y CD 2520					\$ 0	\$ 0
Alirio Antonio Tavera Gómez Compra Funeraria La Esperanza	1538	2589		MATRICULA N° 01N-5108946 COBAMA 10030020017. DIRECCION CARRERA 51D # 58 - 61. Solicitud de adición de presupuesto para pago de Indemnizaciones \$8.500.000 Contrato Interadministrativo 4600096269 DE 2022 " CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SINREPRESENTACIÓN DE GERENCIA INTEGRAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA DE MEDELLÍN "	\$ 8.500.000	\$ 0	\$ 8.500.000





SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	1371	2472	01N-5387627	Solicitud de certificado de libertad y tradición para la Matricula Inmobiliaria 01N-5387627, correspondiente a la	\$ 27.600	\$ 0	\$ 8.400
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	1405	2514	01N-71345	Solicitud de certificado de libertad y tradición para la Matricula Inmobiliaria 01N-71345, correspondiente a la	\$ 27.600	\$ 0	\$ 8.400
TOTAL COMPONENTE 2: GESTION DE PREDIOS					\$ 5.987.771.276	\$ 38.400	\$ 5.987.732.876
COMPONENTE 3: ADECUACIONES, CONSTRUCCIONES Y AMPLIACION DE JARDINES INFANTILES							
3.1 AMPLIACIONES Y ADECUACIONES							
DESCRIPCIÓN	DP	CP	NRO CONTRATO	OBJETO	VALOR COMPROMETIDO	EJECUCION ACUMULADA JULIO 31	POR EJECUTAR
PROYECTO 2: EL PINAL SUCRE							
Estudios y Diseños	1230	14313	3306-7 del 2023	SIS ORGANIZATION S.A.S.: Estudios y diseños técnicos para infraestructura educativa en el distrito de Medellín	\$ 23.759.802	\$ 0	\$ 23.759.802
Total Proyecto El Pinal Sucre					\$ 23.759.802	\$ 0	\$ 23.759.802
PROYECTO 3: MONTECARLO (Las Granjas)							
DESCRIPCIÓN	DP	CP	NRO CONTRATO	OBJETO	VALOR COMPROMETIDO	EJECUCION ACUMULADA JULIO 31	POR EJECUTAR
Estudios y Diseños	1230	14313	3306-7 del 2023	SIS ORGANIZATION S.A.S.: Estudios y diseños técnicos para infraestructura educativa en el distrito de Medellín	\$ 23.759.802	\$ 0	\$ 23.759.802
Total Proyecto Montecarlo (Las Granjas)					\$ 23.759.802	\$ 0	\$ 23.759.802
PROYECTO 4: CASTILLA							
DESCRIPCIÓN	DP	CP	NRO CONTRATO	OBJETO	VALOR COMPROMETIDO	EJECUCION ACUMULADA JULIO 31	POR EJECUTAR
Estudios y Diseños	1230	14313	3306-7 del 2023	SIS ORGANIZATION S.A.S.: Estudios y diseños técnicos para infraestructura educativa en el distrito de Medellín	\$ 23.759.802	\$ 0	\$ 23.759.802
Total Proyecto Castilla					\$ 23.759.802	\$ 0	\$ 23.759.802
PROYECTO 5: MAMACHILA							
DESCRIPCIÓN	DP	CP	NRO CONTRATO	OBJETO	VALOR COMPROMETIDO	EJECUCION ACUMULADA JULIO 31	POR EJECUTAR
Obra	773	13920	3302-229 DE 2022	GUSTAVO ADOLFO MUÑOZ BETANCURT: Construcción adecuación y mantenimiento a los centros, jardines infantiles y demás infraestructura que requiera la UAEBE para la prestación del servicio en el municipio de Medellín grupo 2	\$ 556.020.676	\$ 556.020.676	\$ 0
Interventoría de Obra	1240	14318	3306-42 DE 2022	TECNOLOGOS ASOCIADOS S.A.S.: Interventoría técnica, administrativa, financiera, legal y ambiental para la construcción adecuación y mantenimiento a los centros, jardines infantiles y demás infraestructura que requiera la uaebc para la prestación del servicio en el municipio de Medellín	\$ 116.223.286	\$ 98.023.196	\$ 18.200.090
Total Adecuación Integrales Mamachila					\$ 672.243.962	\$ 654.043.872	\$ 18.200.090
PROYECTO 6: SANTO DOMINGO							
DESCRIPCIÓN	DP	CP	NRO CONTRATO	OBJETO	VALOR COMPROMETIDO	EJECUCION ACUMULADA JULIO 31	POR EJECUTAR
Obra	773	13920	3302-229 DE 2022	GUSTAVO ADOLFO MUÑOZ BETANCURT: Construcción adecuación y mantenimiento a los centros, jardines infantiles y demás infraestructura que requiera la UAEBE para la prestación del servicio en el municipio de Medellín grupo 2	\$ 620.513.916	\$ 0	\$ 620.513.916
Total Adecuaciones Integrales Santo Domingo					\$ 620.513.916	\$ 0	\$ 620.513.916
PROYECTO 7: COMUNA 13							

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

DESCRIPCIÓN	DP	CP	NRO CONTRATO	OBJETO	VALOR COMPROMETIDO	EJECUCION ACUMULADA JULIO 31	POR EJECUTAR
Obra	773	13920	3302-229 DE 2022	GUSTAVO ADOLFO MUÑOZ BETANCURT: Construcción adecuación y mantenimiento a los centros, jardines infantiles y demás infraestructura que requiera la UAEBC para la prestación del servicio en el municipio de Medellín grupo 2	\$ 885.782.487	\$ 0	\$ 885.782.487
Total Comuna 13					\$ 885.782.487	\$ 0	\$ 885.782.487
PROYECTO 8: LUSITANIA							
DESCRIPCIÓN	DP	CP	NRO CONTRATO	OBJETO	VALOR COMPROMETIDO	EJECUCION ACUMULADA JULIO 31	POR EJECUTAR
Obra	773	13920	C-229-2022	GUSTAVO ADOLFO MUÑOZ BETANCURT: Construcción adecuación y mantenimiento a los centros, jardines infantiles y demás infraestructura que requiera la UAEBC para la prestación del servicio en el municipio de Medellín grupo 2	\$ 50.171.520	\$ 50.171.520	\$ 0
Total Adecuaciones Lusitana					\$ 50.171.520	\$ 50.171.520	\$ 0
PROYECTO 9: LA AURORA							
DESCRIPCIÓN	DP	CP	NRO CONTRATO	OBJETO	VALOR COMPROMETIDO	EJECUCION ACUMULADA JULIO 31	POR EJECUTAR
Obra	773	13920	C-229-2022	GUSTAVO ADOLFO MUÑOZ BETANCURT: Construcción adecuación y mantenimiento a los centros, jardines infantiles y demás infraestructura que requiera la UAEBC para la prestación del servicio en el municipio de Medellín grupo 2	\$ 168.724.834	\$ 168.720.587	\$ 4.247
Interventoría de Obra	1240	14318	3306-42 DE 2022	TECNOLOGOS ASOCIADOS S.A.S.: Interventoría técnica, administrativa, financiera, legal y ambiental para la construcción adecuación y mantenimiento a los centros, jardines infantiles y demás infraestructura que requiera la uaebc para la prestación del servicio en el municipio de Medellín	\$ 14.453.991	\$ 14.453.991	\$ 0
Total Adecuaciones La Aurora					\$ 183.178.825	\$ 183.174.578	\$ 4.247
PROYECTO 12: SAN ANTONIO DE PRADO SAN JOSE							
DESCRIPCIÓN	DP	CP	NRO CONTRATO	OBJETO	VALOR COMPROMETIDO	EJECUCION ACUMULADA JULIO 31	POR EJECUTAR
Obra	773	13920	3302-229 DE 2022	GUSTAVO ADOLFO MUÑOZ BETANCURT: Construcción adecuación y mantenimiento a los centros, jardines infantiles y demás infraestructura que requiera la UAEBC para la prestación del servicio en el municipio de Medellín grupo 2	\$ 74.612.357	\$ 0	\$ 74.612.357
Total Adecuaciones Integrales San Antonio de Prado San Jose					\$ 74.612.357	\$ 0	\$ 74.612.357
TOTAL COMPONENTE 3.1 AMPLIACIONES Y ADECUACIONES					\$ 2.557.782.473	\$ 887.389.970	\$ 1.670.392.503
3.2 ADQUISICIONES Y AMPLIACIONES DE COBERTURA							
PROYECTO 1: Funeraria la Esperanza							
TOTAL COMPONENTE 3.2 ADQUISICIONES Y AMPLIACIONES					\$ 0	\$ 0	\$ 0
TOTAL COMPONENTE 3: ADECUACIONES, CONSTRUCCIONES Y AMPLIACION DE JI					\$ 2.557.782.473	\$ 887.389.970	\$ 1.670.392.503
TOTAL COMPONENTES 1, 2, 3					12.312.964.490	\$ 2.925.081.356	\$ 9.387.883.134

Tabla N°3 – Relación de Contratos



2.1.3. Informe de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato y que son objeto de marcación:

- Durante la ejecución del contrato No. 4600096269 de 2022 en el mes de julio del año 2023 no se evidencio bienes adquiridos para su respectiva marcación y control de inventarios.

2.1.4 Informe de las modificaciones realizadas al contrato:

- Durante la ejecución del contrato No. 4600096269 de 2022 en el mes de julio del año 2023 no se presentó modificaciones al Contrato de Mandato.

2.1.5 Relación de las ausencias temporales o definitivas y reasignaciones de supervisión

- En el mes de julio del año 2023, se continua con el personal de supervisión y apoyo asignado para la supervisión y desarrollo del Contrato Interadministrativo por parte de la UAEBG, y no se presentaron ausencias temporales o definitivas en el Contrato Interadministrativo, como se relaciona en la tabla N°4

Supervisores	Componente	Novedad	
		Ingreso	Sustitución
Daniel Aguirre Ríos	Todos	N/A	N/A
Apoyos			
Margarita María Vélez Marín	Técnico	N/A	N/A
Juan David Marulanda Álvarez	Administrativo, Financiero Y Contable	N/A	N/A
Lina Yanet Velasco Ariza	Administrativo, Financiero Y Contable	N/A	N/A
Ana María Palacio Patiño	Jurídico	N/A	N/A

Tabla N°4 – Supervisión del contrato

2.1.6 Informe de la materialización de riesgos y su mitigación:

- Durante la ejecución del contrato No. 4600096269 de 2022 en el mes de julio del año 2023 Según riesgos establecidos en el cronograma del año 2023 no se presentaron riesgos, ni se llevó a cabo alguna aplicación.

2.1.7 Evaluación al contratista:

- Durante el desarrollo del contrato **No. 4600096269 de 2022**, para el periodo del mes de julio, se le realiza evaluación al contratista con una calificación del 76.7%, según anexo N° 2

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Dentro de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

Número del Contrato: 4600096269 Secretaría: 243 Buen Comienzo Estado: 17 Legalizado
 Objeto del Contrato: V.R. Contrato interadministrativo de mandato en representación de gerencia integral para el fortalecimiento de la infraestructura física e

< Supervisores Interventores Supervisor Temporal Modificaciones Informe Mejoramiento Liquidación **Evaluación** Seguimiento >

Evaluación del Contratista

Criterios	Descripción	Calif. de 1 a 5 (siendo 1 baja y 5 alta)	
Administrativo	CONDUCTA INTERNA DEL PERSONAL	4	
Administrativo	CUMPL. DIRECTRICES MANEJO EXPEDIENTE CONTRACTUAL	3	
Administrativo	CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	3	
Administrativo	CUMPLIMIENTO SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD	3	
Financiero y contable	OPORTUNIDAD ENTREGA INFOR CONTABLE Y FINANCIERA	3	
Jurídico	CUMPL. NORMAS SEGUR. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	5	
Jurídico	CUMPLIMIENTO NORMATIVA AMBIENTAL	5	
Jurídico	CUMPLIMIENTO PAGO PARAFISCALES Y SALARIOS	3	
Técnico	CALIDAD MATERIALES Y SUMINISTROS ESPECIFICACIONES	3	
Técnico	DEVOLUCIÓN DE PRODUCTOS O SERVICIOS. CALIDAD	4	
Técnico	IDONEIDAD DEL PERSONAL CLAVE	4	
Técnico	INICIATIVA Y COOPERACIÓN MEJORA DEL SERVICIO	4	
Técnico	MANEJO SOCIO AMBIENTAL DE OBRA CUANDO SE REQUIERA	3	
Técnico	OPORTUNIDAD ENTREGAS PARCIALES	3	
Técnico	QUEJAS COMUNIDAD O USUARIO FINAL DEL BIEN/SERVICIO	4	



	Administrativo	Financiero y c	Jurídico	Técnico	Total de Calificación
Ponderar	20.00 %	20.00 %	20.00 %	40.00 %	76.71
	15.00	12.00	20.00	39.71	

Anexo N°2 – Evaluación del contratista (Fuente SAP)

2.1.8 Informe sobre si fue auditado el contrato, por parte de los entes de control o por de la Secretaría de Evaluación y Control y sus resultados.

- Para este periodo correspondiente al mes de julio del año 2023, el contrato No. 4600096269 de 2022 celebrado con la Empresa de Desarrollo Urbano (EDU) no ha sido objeto de auditorías por parte de los entes de Control y la Secretaria de Evaluación y Control como se evidencia en este informe.

2.2 INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

2.2.1 Relación de la Imputación del gasto

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110070123	71400000	2320103001	200391	4100000863	50094681	4800014188

2.2.2 Relación de los pagos realizados por parte de la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo

- Durante los meses de marzo y abril de la vigencia 2023 se realizaron pagos por parte de la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo que hacen parte del Contrato interadministrativo 4600096269 de 2022, con los cuales se continua el proceso de contratación hasta una vez agotados los recursos, razón por la cual aún se ven reflejados los valores entregados por UAEBBC durante el mes de julio, como se relacionan en la tabla N°5:

Registro Presupuestal (N° Pedido)	N° Factura	Fecha de Contabilización	N° Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Facturado (Valor Recibido)
4800014188	FA1098	6/03/2023	5105666167	\$ 1.518.245.859
4800014188	PT03-8228	2/03/2023	5105665855	\$ 3.952.208.419
4800014188	PT03-8228	2/03/2023	5105665855	\$ 1.396.297.244
4800014188	PT03-8265	25/04/2023	5105669127	\$ 2.555.911.175
4800014188	PT03-8265	25/04/2023	5105669127	\$ 1.955.256.502
4800014188	PT03-8265	25/04/2023	5105669127	\$ 1.996.951.917
4800014188	PT03-8265	25/04/2023	5105669127	\$ 3.952.208.419
4800014188	PT03-8265	25/04/2023	5105669127	\$ 1.654.929.167
TOTAL PAGOS REALIZADOS				\$ 18.982.008.702

Tabla N°5 – Pagos Realizados (Fuente: SAP)

2.2.3 Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos:

Contrato	Pedido	Grupo de compras	Denominación GrpComp	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto-pedido	Valor Facturado proyecto-pedido	Saldo proyecto-pedido
4600096269	4800014188	243	Buen Comienzo	200391	Fortalecimiento de ambientes asociados a la atención de la primera infancia Medellín	34.133.757.598	18.982.008.702	15.151.748.896

Tabla N°6 – Ejecución Financiera por Proyecto (Fuente: SAP)

2.2.4 Resumen de la ejecución de los recursos:

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

RESUMEN DE EJECUCION Recursos vigencia 2023-2024	Valor
Valor del Contrato	\$ 104.742.695.406
Adiciones	\$ 0
Total valor del contrato más adiciones	\$ 104.742.695.406
Pagos Realizados Recursos a Administración (Feb y Abr)	\$ 17.463.762.843
Pagos realizados por Honorarios	\$ 1.518.245.859
Honorarios Legalizados acumulados a julio 31 de 2023 (Después de deducciones)	\$ 315.633.977
Total pagos realizados (Admón.+ Honorarios)	\$ 18.982.008.702
Recursos Ejecutados con corte al mes de julio	\$ 3.653.171.369
Porcentaje de ejecución financiera del proyecto vigencia 2023-2024 (Valor del Contrato vs Recursos Ejecutados Año 2023)	3,5%

Tabla N°7 – Resumen Administración Recursos

2.2.5 Relación de la ejecución de los recursos entregados para administración

- Para el periodo del mes de julio del año 2023 se presentaron ejecuciones presupuestales de los recursos entregados en administración por valor de \$ 930.405.389 y un acumulado a julio 31 por valor de \$3.653.171.369, según se relacionan en la tabla N°8 y anexo N°3

RECURSOS ENTREGADOS PARA ADMINISTRACION POR COMPONENTE Fecha de Corte: Julio 31 del 2023					
COMPONENTE	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION	Comprometido Acumulado a Julio 31	Ejecutado Julio 31	Ejecutado Acumulado a Julio 31	Pendiente por Ejecución
PERSONAL	\$ 17.463.762.843	\$ 1.264.367.863	\$ 143.852.893	\$ 563.736.032	\$ 700.631.831
ESTUDIOS Y DISEÑOS		\$ 1.398.306.114	\$ 0	\$ 49.929.961	\$ 1.348.376.153
EJECUCION Y OBRA		\$ 4.926.887.098	\$ 744.704.894	\$ 2.875.112.992	\$ 2.051.774.106
GESTION PREDIAL		\$ 5.987.771.276	\$ 0	\$ 38.400	\$ 5.987.732.876
APOYO LOGISTICO		\$ 303.079.600	\$ 26.743.761	\$ 108.590.655	\$ 194.488.945
SOCIAL Y COMUNICACIÓN		\$ 13.412.460	\$ 4.427.990	\$ 7.865.186	\$ 5.547.274
HONORARIOS		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
GRAVAMEN FRO		\$ 150.249.058	\$ 10.675.851	\$ 10.675.851	\$ 139.573.207
POLIZA		\$ 37.222.292	\$ 0	\$ 37.222.292	\$ 0
TOTALES	\$ 17.463.762.843	\$ 14.081.295.761	\$ 930.405.389	\$ 3.653.171.369	\$ 10.428.124.392

Tabla N°8 – Relación Ejecución Recursos Entregado para Admón.



Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

Código: FO-HAPU-453	FO-HAPU-FIR Formato Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración	 Alcaldía de Medellín
Versión: 04		
Información general y financiero del convenio o contrato		
1. Entidad administradora	Empresa de Desarrollo Urbano - EDU	
2. Fecha de corte	31-jul-23	
3. Dependencia responsable	UNIDAD ADMINISTRATIVA SOCIAL BUEN COMIENZO	
4. Número y fecha del convenio o contrato	4600096269 DE 2022	
5. Objeto del convenio o contrato	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN DE GERENCIA INTEGRAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA DE MEDELLÍN.	
6. Valor del convenio o contrato inicial (Incluye Honorarios)	\$ 104,742,695,406	
7. Número y fecha de pedidos presupuestales de las adiciones		
8. Valor total de las adiciones (Incluye Honorarios)	\$ 0	
9. Valor desembolsado para administrar	\$ 17,453,762,843	
10. Valor total honorarios pactados en el convenio o contrato	\$ 7,591,228,293	
11. Valor honorarios pagados	\$ 1,518,245,859	
12. Valor total reintegrado por concepto de rendimientos financieros	\$ 133,264,284	
13. Valor total ejecutado a la fecha de corte del informe	\$ 3,653,171,370	
14. Valor total reintegrado por concepto de recursos no ejecutados	\$ 0	
15. Saldo pendiente por ejecutar	\$ 13,816,591,473	
16. Fecha acta de liquidación		

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

Relación de ejecución (Solo recursos para administración) Valores en pesos				
17. Concepto	18. Saldo ejecución anterior	19. Movimiento ejecutado en el periodo	20. Saldo final ejecutado	21. Observaciones
JARDINES INFANTILES NUEVOS	2,117,698,183	556,485,713	2,674,183,896	
ADECUACIONES INTEGRALES	605,067,797	-605,067,797	0	
ADECUACIONES INTEGRALES	0	978,987,474	978,987,474	
22. Total ejecutado	\$ 2,722,765,989	\$ 930,405,390	\$ 3,653,171,379	
23. Firma del interventor, supervisor u autorizador del gasto		24. Firma del contador público o revisor fiscal de la entidad mandataria (Art. 3° Decreto 3514/98)		
Nombre: Daniel Aguirre Rios		Nombre: LUIS FERNANDO CARDONA GALEANO		
C.C. 71.260.134		C.C. 71.605.138		T.P. 49929 T
Correo Electrónico: daniel.aguirre@medellin.gov.co		Correo Electrónico: contabilidad@edu.gov.co		
Teléfono: 3153168019		Teléfono: 5767630 EXT 4204		

Judy Bua

Anexo 3 – Recursos Entregados en Administración

2.2.6 Relación de los pagos de honorarios causados contra ejecución de los recursos entregados para administración.

- Para el periodo del mes de julio del año 2023, se continúa liquidando sobre los honorarios entregados en el mes de marzo cuyo valor fue de \$1.518.245.859, para este periodo el subtotal de los honorarios del mes de julio es de \$88.574.593, y el pago total acumulado de los honorarios después de todas las deducciones corresponden a \$80.387.026, como se puede observar en la tablas N°9 y N°10

HONORARIOS A PAGAR Fecha de Corte: Julio 31 del 2023		
Ejecución en Julio del 2023		\$ 930.405.389
Honorarios	8%	\$ 74.432.431
IVA Honorarios	19%	\$ 14.142.162



Subtotal honorarios mes		\$ 88.574.593
Retención	11%	\$ 8.187.567
TOTAL HONORARIOS		\$ 80.387.026

Tabla N°9 – Pago de Honorarios

CONTROL DE HONORARIOS ENTREGADOS				
Recursos de Honorarios Antes de IVA		\$ 1.518.245.859		
Recursos Entregados después de IVA		\$ 1.275.836.856		
IVA Honorarios		\$ 242.409.003		
Mes	Ejecución/Mes	Total Honorarios Pagados Antes de Rte.	Saldo Honorarios Entregados Después de IVA	Total Pagado Después de Rte.
ENERO	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
FEBRERO	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
MARZO	\$ 571.447.283	\$ 54.401.781	\$ 1.221.435.075	\$ 49.373.045
ABRIL	\$ 483.484.313	\$ 46.027.707	\$ 1.175.407.368	\$ 41.773.045
MAYO	\$ 936.028.364	\$ 89.109.900	\$ 1.086.297.468	\$ 80.872.821
JUNIO	\$ 731.806.020	\$ 69.667.933	\$ 1.016.629.535	\$ 63.228.040
JULIO	\$ 930.405.389	\$ 88.574.593	\$ 928.054.942	\$ 80.387.026
Total Honorarios	\$ 3.653.171.369	\$ 347.781.914	\$ 928.054.942	\$ 315.633.977

Tabla N°10 – Control de Honorarios

i. Relación de los informes de reintegros financieros

- Para el periodo del mes de julio del año 2023 se presentaron solicitudes y causaciones de rendimientos financieros, como se muestra en el anexo N° 3, según extractos bancarios (ver anexos Nro. 4 y 5)

RENDIMIENTOS FINANCIEROS CONTRATO 4600096269 DE 2022

OBJETO:

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACION DE GERENCIA INTEGRAL
PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EN ATENCION A LA PRIMERA
INFANCIA DE MEDELLIN

CUENTA DE AHORROS 220180408325 DE BANCO POPULAR

[illegible]**Fecha Actualizacion**

32-14-23

Leidy Johana Rúa Montoya
Profesional A
Elaboro

Vo. Bo. Luis Fernando Cardona Galeano
Contador

Anexo No 3 – Rendimientos Financieros



© 2000 Blackwell Science Ltd, *Journal of Internal Medicine* 247: 395–402

2019-2020

2422 1251.027.723-2

శ్రీ శక్త్యంతరంగ పద్యము

2000 2001 2002

Details & Instructions

136254	136255	136256	136257	136258	136259	136260	136261	136262	136263	136264	136265	136266	136267	136268	136269	136270	136271	136272	136273	136274	136275	136276	136277	136278	136279	136280	136281	136282	136283	136284	136285	136286	136287	136288	136289	136290	136291	136292	136293	136294	136295	136296	136297	136298	136299	136300	136301	136302	136303	136304	136305	136306	136307	136308	136309	136310	136311	136312	136313	136314	136315	136316	136317	136318	136319	136320	136321	136322	136323	136324	136325	136326	136327	136328	136329	136330	136331	136332	136333	136334	136335	136336	136337	136338	136339	136340	136341	136342	136343	136344	136345	136346	136347	136348	136349	136350	136351	136352	136353	136354	136355	136356	136357	136358	136359	136360	136361	136362	136363	136364	136365	136366	136367	136368	136369	136370	136371	136372	136373	136374	136375	136376	136377	136378	136379	136380	136381	136382	136383	136384	136385	136386	136387	136388	136389	136390	136391	136392	136393	136394	136395	136396	136397	136398	136399	136400	136401	136402	136403	136404	136405	136406	136407	136408	136409	136410	136411	136412	136413	136414	136415	136416	136417	136418	136419	136420	136421	136422	136423	136424	136425	136426	136427	136428	136429	136430	136431	136432	136433	136434	136435	136436	136437	136438	136439	136440	136441	136442	136443	136444	136445	136446	136447	136448	136449	136450	136451	136452	136453	136454	136455	136456	136457	136458	136459	136460	136461	136462	136463	136464	136465	136466	136467	136468	136469	136470	136471	136472	136473	136474	136475	136476	136477	136478	136479	136480	136481	136482	136483	136484	136485	136486	136487	136488	136489	136490	136491	136492	136493	136494	136495	136496	136497	136498	136499	136500	136501	136502	136503	136504	136505	136506	136507	136508	136509	136510	136511	136512	136513	136514	136515	136516	136517	136518	136519	136520	136521	136522	136523	136524	136525	136526	136527	136528	136529	136530	136531	136532	136533	136534	136535	136536	136537	136538	136539	136540	136541	136542	136543	136544	136545	136546	136547	136548	136549	136550	136551	136552	136553	136554	136555	136556	136557	136558	136559	136560	136561	136562	136563	136564	136565	136566	136567	136568	136569	136570	136571	136572	136573	136574	136575	136576	136577	136578	136579	136580	136581	136582	136583	136584	136585	136586	136587	136588	136589	136590	136591	136592	136593	136594	136595	136596	136597	136598	136599	136600	136601	136602	136603	136604	136605	136606	136607	136608	136609	136610	136611	136612	136613	136614	136615	136616	136617	136618	136619	136620	136621	136622	136623	136624	136625	136626	136627	136628	136629	136630	136631	136632	136633	136634	136635	136636	136637	136638	136639	136640	136641	136642	136643	136644	136645	136646	136647	136648	136649	136650	136651	136652	136653	136654	136655	136656	136657	136658	136659	136660	136661	136662	136663	136664	136665	136666	136667	136668	136669	136670	136671	136672	136673	136674	136675	136676	136677	136678	136679	136680	136681	136682	136683	136684	136685	136686	136687	136688	136689	136690	136691	136692	136693	136694	136695	136696	136697	136698	136699	136700	136701	136702	136703	136704	136705	136706	136707	136708	136709	136710	136711	136712	136713	136714	136715	136716	136717	136718	136719	136720	136721	136722	136723	136724	136725	136726	136727	136728	136729	136730	136731	136732	136733	136734	136735	136736	136737	136738	136739	136740	136741	136742	136743	136744	136745	136746	136747	136748	136749	136750	136751	136752	136753	136754	136755	136756	136757	136758	136759	136760	136761	136762	136763	136764	136765	136766	136767	136768	136769	136770	136771	136772	136773	136774	136775	136776	136777	136778	136779	136780	136781	136782	136783	136784	136785	136786	136787	136788	136789	136790	136791	136792	136793	136794	136795	136796	136797	136798	136799	136800	136801	136802	136803	136804	136805	136806	136807	136808	136809	136810	136811	136812	136813	136814	136815	136816	136817	136818	136819	136820	136821	136822	136823	136824	136825	136826	136827	136828	136829	136830	136831	136832	136833	136834	136835	136836	136837	136838	136839	136840	136841	136842	136843	136844	136845	136846	136847	136848	136849	136850	136851	136852	136853	136854	136855	136856	136857	136858	136859	136860	136861	136862	136863	136864	136865	136866	136867	136868	136869	136870	136871	136872	136873	136874	136875	136876	136877	136878	136879	136880	136881	136882	136883	136884	136885	136886	136887	136888	136889	136890	136891	136892	136893	136894	136895	136896	136897	136898	136899	136900	136901	136902	136903	136904	136905	136906	136907	136908	136909	136910	136911	136912	136913	136914	136915	136916	136917	136918	136919	136920	136921	136922	136923	136924	136925	136926	136927	136928	136929	136930	136931	136932	136933	136934	136935	136936	136937	136938	136939	136940	136941	136942	136943	136944	136945	136946	136947	136948	136949	136950	136951	136952	136953	136954	136955	136956	136957	136958	136959	136960	136961	136962	136963	136964	136965	136966	136967	136968	136969	136970	136971	136972	136973	136974	136975	136976	136977	136978	136979	136980	136981	136982	136983	136984	136985	136986	136987	136988	136989	136990	136991	136992	136993	136994	136995	136996	136997	136998	136999	137000
--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------



***** DISSEMINATED *****

2.2.8 Resumen de la ejecución de los recursos en administración y las diferentes acciones financieras y contables:

- Para el periodo del mes de julio del año 2023 no se realizaron desembolsos de los recursos a administrar, se continua con la ejecución de los recursos entregados en los meses de febrero y abril, donde se encuentran recursos presupuestales comprometidos y una ejecución real de los mismos a la fecha del corte de este informe, como se puede observar en la N°11

Cuadro Resumen de Administración y Ejecución de Recursos Vigencia 2023				
PERIODO	Entregado Para Administración	Comprometido en cada Periodo	Ejecutado en cada Periodo	% Ejecutado Vs Entregado en Admón.
Enero	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,0%
Febrero	\$ 5.348.505.663	\$ 2.848.003.875	\$ 0	0,0%
Marzo	\$ 0	\$ 1.917.627.319	\$ 571.447.254	3,3%
Abril	\$ 12.115.257.180	\$ 433.028.799	\$ 483.484.313	2,8%
Mayo	\$ 0	\$ 745.337.978	\$ 936.028.369	5,4%
Junio	\$ 0	\$ 10.754.289.490	\$ 731.806.020	4,2%
Julio	\$ 0	-\$ 2.616.991.697	\$ 930.405.389	5,3%
TOTAL ACUMULADO	\$ 17.463.762.843	\$ 14.081.295.764	\$ 3.653.171.345	20,9%
OBSERVACION: Para el periodo del mes de julio se realizó una redistribución de los recursos y se liberaron compromisos presupuestales de fechas anteriores, razón por la cual arroja un valor negativo en lo comprometido para este periodo, con fecha de corte de este informe un acumulado real comprometido de \$14.081.295.764				

Tabla N°11 – Ejecución de Recursos Asignados

CONCLUSIONES:

1. Componente de Personal:

Se evidencian dos apropiaciones presupuestales por parte de la EDU por valor de \$60.000.000 millones cargados al componente de Apoyo Logístico y \$100.000.000 millones al componente de Personal, estos recursos **NO** se encuentran proyectados en los estudios previos, ni en los anexos técnicos del contrato.

2. Relación de Contratos:

Se liberaron recursos del componente 2 Gestión de Predios por valor de \$2.616.991.697 los cuales serán redistribuidos en el componente 3.1 Ampliaciones y Adecuaciones.

3. Ejecución:

Para el periodo del mes de julio se realizó una redistribución de los recursos y se liberaron compromisos presupuestales de fechas anteriores, razón por la cual arroja un valor

negativo en lo comprometido para este periodo con fecha de corte a este informe en un acumulado en compromisos de \$14.081.295.764.

4. En el informe mensual de la EDU correspondiente al mes de julio tiene recursos de Ejecución comprometidos por valor de \$5.191.532.757, la diferencia radica en que asignaron al componente de Ejecución y al de Estudios y Diseños el mismo contrato de ICCONO S.A.S por valor de \$264.645.659, por consiguiente, al liberar este valor del componente de Ejecución el valor real comprometido para este componente es de \$4.926.887.098.

3. INFORME JURÍDICO:

3.1. No se ha adelantado proceso sancionatorio administrativo contractual en el presente contrato, tampoco han existido controversias y/o reclamaciones que ameriten acuerdos entre las partes.

No se han impuesto multas, sanciones, cláusula penal o incumplimiento en el presente contrato.

3.2. Estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones:

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Aseguradora solidaria	520-47-99000045968	Calidad	30-12-2024	30-12-2026	06-01-2023	\$1.275.836.857
		Cumplimiento	30-12-2022	30-06-2025	06-01-2023	\$1.275.836.857
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	30-12-2022	30-06-2025	06-01-2023	\$1.275.836.857
Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Aseguradora solidaria	520-74-994000021793	Responsabilidad civil extracontractual	30-12-2022	30-12-2024	06-01-2023	\$290.000.000



Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Oficina de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

Estado de pólizas “Contratos derivados y celebrados en el mes de junio del año 2023”:

Se revisa los soportes que remiten a través de correo electrónico, y los que reposan en el link https://medellingovcomy.sharepoint.com/personal/42828314_medellin_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2F42828314%5Fmedellin%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F4600096269%20EDU%2F7%2E%20Julio%202023%2FINFORME%20Y%20ANEXOS&view=0 y al respecto se encontró:

- C 8 - 2023 INGEODISEÑO - No presentan las evidencias
- C 3306-7-2023 SIS ORGANIZATION - Pólizas de RC y cumplimiento sin firma del tomador y la de cumplimiento le falta calidad de obra.
- C 130 2023 ICONO SAS - Pólizas OK - falta firma del tomador.
- C 229 2022 GUSTAVO ADOLFO - Póliza de cumplimiento - vigente hasta mes de JUNIO 2023. (FALTA COBERTURA PARA LOS SIGUIENTES MESES) póliza de responsabilidad civil vigente hasta el 09-08-2023.
- C 42 2022 TECNOLOGOS ASOCIADOS - Pólizas de RC vigencia hasta el mes de abril de 2023. no aportan póliza de cumplimiento, salarios y calidad del servicio.

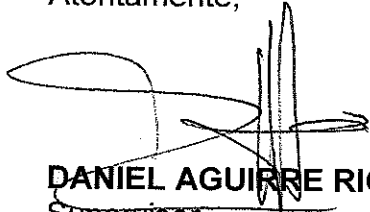
Es de advertir, que el Contrato Interadministrativo No. 4600096269 DE 2022, explícitamente en la cláusula DECIMA, párrafo primero, enuncia las garantías que se deben exigir para la contratación derivada.

No se presentaron otros aspectos relevantes

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Oficina de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, el suscrito Supervisor autoriza la legalización del recurso por concepto de honorarios y que obedece a un valor \$ 80.387.026,00 una vez aplicadas todas las retenciones.

Atentamente,



DANIEL AGUIRRE RIOS
Supervisor.



MARGARITA MARÍA VÉLEZ MARÍN
Apoyo Técnico



JUAN DAVID MARULANDA ÁLVAREZ
Apoyo administrativo, financiero y contable



LINA YANET VELASCO ARIZA
Apoyo administrativo, financiero y contable



ANA MARIA PALACIO PATIÑO
Apoyo jurídico

